



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00009884- -UNC-DGME#SG

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto Confucio de la Universidad Nacional de Córdoba (IC-UNC), Dra. Mirian CARBALLO, (RR-2021-1829-E-UNC-REC) mediante la cual pone a consideración la designación del Profesor Chen Lin (pasaporte EG4384012), como Director del referido Instituto, por parte de la Universidad de Jinan; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar al Profesor Chen Lin, en el cargo mencionado en el Visto, a partir del 1 de marzo de 2022 y por el término de 2 años,

Que la misma, es en extremo necesaria para poder tramitar con la urgencia del caso, la correspondiente visa ante la Dirección de Migraciones y el consulado de Guangzhou;

Que dicha designación no implica erogación alguna por parte de esta Casa de Estudios y que los cargos aplicados a la actividad del Director serán cubiertos por Hanban, sede central de los Institutos Confucio, tal como obra en el convenio firmado en 2019 con dicha institución;

Lo aconsejado por el Consejo Consultivo del IC-UNC;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar, a partir del 1 de marzo de 2022 y por el término de 2 años, al Profesor Chen Lin (Pasaporte EG4384012), como Codirector del Instituto Confucio de la Universidad Nacional de Córdoba (IC-UNC).

ARTICULO 2°.- Regístrese por el Instituto Confucio de la Universidad Nacional de Córdoba (IC-UNC), notifíquese al interesado. Comuníquese y archívese.-